

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**2º BACHILLERATO DE  
HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES**

**MATERIA ESPECÍFICA DE OPCIÓN:  
*“Fundamentos de Administración y  
Gestión”***



## ÍNDICE

- 1.- PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA.
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA Y DE MATERIA.
- 3.- CONTENIDOS.
  - 3.1. Bloques de Contenidos.
  - 3.2. Unidades Didácticas.
- 4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.
- 5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.
- 6.- COMPETENCIAS.
- 7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.  
Otros Recursos y Materiales.
- 8.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.
  - 8.1. Criterios de Calificación.
  - 8.2. Recuperación y Promoción.
  - 8.3. Asignaturas pendientes.
- 9.-INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.  
Indicadores Enseñanza:
  - Programación impartida.
  - Horas impartidas.
  - Asistencia del alumnado.
  - Alumnado aprobado.Indicadores de la Práctica Docente:
  - Uso de las TIC en el aula.
  - Actividades motivadoras.
- 10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN.
- 12.- NORMATIVA.



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

**1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**

Sandra Badillo Cano

**2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</li> <li>2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</li> <li>3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</li> <li>4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</li> <li>5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.</li> <li>6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</li> <li>7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</li> <li>9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</li> <li>10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</li> </ol>

**3.- CONTENIDOS.**

**3.1. Bloques de contenidos.**

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa

- La innovación empresarial
- Análisis de mercados
- La generación, selección y desarrollo de la idea de negocio
- Modelos de negocio

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

- La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
- La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto.
- La organización interna de la empresa; definir áreas de actividad y toma de decisiones
- Planificación empresarial
- Estrategia competitiva que va a seguir la empresa
- La cadena de valor. Previsión de recursos necesarios
- El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético

**Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa**

- Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica
- Documentación, organismos y requisitos
- La ventanilla única empresarial

**Bloque 4. El plan de aprovisionamiento**

- Plan de aprovisionamiento; fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento
- Valoración de la gestión de existencias
- El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores
- La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago

**Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa**

- Área comercial
- El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados
- El marketing-mix
- El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro

**Bloque 6. Gestión de los recursos humanos**

- Organigrama de la empresa
- Técnicas de selección de personal
- Contratación laboral, tipos de contratos
- Documentación relacionada con el personal de la empresa

**Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa**

- El patrimonio, elementos y masas patrimoniales.
- Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable; el método de la partida doble
- El Plan General de Contabilidad
- Cuentas Anuales
- Registro contable de las operaciones contables
- El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico
- Las obligaciones fiscales y documentales
- Utilización de software de gestión contable

**Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa**

- Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección.



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

- La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.
- Los intermediarios financieros.
- Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.
- Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería

**Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio**

- Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.
- Presentación de proyectos de empresa con la utilización de software y otras herramientas de comunicación.

**3.3. Unidades Didácticas.**

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN	SESIONES
1	La idea, el emprendedor y plan de negocio	1ª	18
2	Organización interna de la empresa	1ª	18
3	Trámites de puesta en marcha	1ª	17
4	Introducción a la contabilidad	2ª	12
5	El plan de aprovisionamiento	2ª	12
6	Marketing	2ª	11
7	Recursos Humanos	3ª	9
8	Gestión contable	2ª	11
9	Inversión y financiación	3ª	9
10	Exposición pública de la idea de negocio	3ª	9
		<b>TOTAL</b>	<b>126</b>

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**4.1. Programación de criterios de evaluación.**

Criterios de Evaluación (Incluir la competencia o competencias asociadas)	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades (En las que se tratan cada estándar o indicador)
<b>BLOQUE 1: INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA</b>				
1.Relacionar los factores de la	0,32%	1.1. Identificar los diferentes aspectos de la innovación	Pruebas, medios	1



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

innovación empresarial con la actividad de creación de empresas. CAA, CSC, SIEP, CD		empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	audiovisuales, ejercicios y/o comentarios	
2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP	0,1%	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	Proyecto, actividades, pruebas y/o comentarios	2
3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC	1%	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. 3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. 3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. 3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.	Ejercicios, proyecto, dinámicas, actividades y/o pruebas evaluativas	Todas las unidades
<b>BLOQUE 2: LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS</b>				
1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las	0,3%	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. 1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la	Pruebas objetivas, actividades, comentarios y/o medios audiovisuales	2,8,9



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto. CCL, CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP		existencia de una ética de los negocios. 1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa. 1.4. Comprender la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. 1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.		
<b>BLOQUE 3: DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA</b>				
1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP	27%	1.1. Identificar los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	Pruebas objetivas, proyecto y/o actividades	2,3,9
2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP	0,2%	2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha. 2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	Pruebas objetivas, proyecto y/o actividades	2,9
<b>BLOQUE 4: EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO</b>				
1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento. CMCT, CAA, SIEP	0,2%	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o actividades	2,5
2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas. CMCT, CSC, CAA, CD, SIEP	0,2%	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o actividades	2,5



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación. CCL, CMCT, CAA, SIEP	30%	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.	Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o actividades	2,4,5
<b>BLOQUE 5: GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA</b>				
1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos. CMCT, CSC, CAA, CD, SIEP	3,33%	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa. 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma. 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales. 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	Proyecto, dinámicas, actividades, pruebas evaluativas y/o comentarios	6
2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia. CMCT, CSC, CAA, CD	3,33%	2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	Proyecto, dinámicas, actividades, pruebas evaluativas y/o comentarios	6
3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial. CCL, CD, CEC	3,33%	3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	Proyecto, dinámicas, actividades, pruebas evaluativas y/o comentarios	6
<b>BLOQUE 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>				
1. Planificar la gestión de los recursos humanos. CAA, CSC, CCL, SIEP	5%	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.	Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o investigación	7



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

		Identifica las fuentes de reclutamiento, así como las diferentes fases del proceso de selección de personal. 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.		
2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes. CCL, CD, CAA, CSC	5%	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. 2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación. 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social. 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o investigación	7
<b>BLOQUE 7: GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA</b>				
1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). CAA, CD, CMCT	10%	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro. 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa. 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la	Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o investigación	8



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

		<p>declaración-liquidación de los impuestos.</p> <p>1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.</p>		
<b>BLOQUE 8: GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA</b>				
<p>1.Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles. CAA, SIEP, CMCT</p>	0,23%	<p>1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y corriente.</p> <p>1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.</p> <p>1.3.Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.</p>	<p>Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o investigación</p>	9
<p>2.Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis. CMCT, CAA, SIEP</p>	0,23%	<p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p> <p>2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.</p> <p>2.3.Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p>	<p>Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o investigación</p>	9
<p>3.Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio. CMCT, CAA, CSC, SIEP</p>	0,23%	<p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p> <p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.3.Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>	<p>Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o investigación</p>	9



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

<b>BLOQUE 9: EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO</b>				
1.Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa. CAA, CCL, CD, CSC	5%	1.1.Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o investigación	10
2.Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto. CD,CCL	5%	2.1.Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.	Proyecto, ejercicios, pruebas objetivas y/o investigación	10

**5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

**5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**

*Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.*

**5.2.- Estrategias Metodológicas**

Se tiene en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, que, sin duda, pueden tener diversas maneras de aprender y hacerlo a diferente ritmo. Además, se toman en consideración las dificultades de comprensión del conocimiento histórico como un proceso complejo e inacabado que abarca múltiples variables y diferentes interpretaciones, por lo que precisa de un pensamiento formal y muchos estudiantes pueden no tenerlo completamente desarrollado.

De igual modo desde el Departamento de Ciencias Sociales buscamos que los alumnos realicen con asiduidad una lectura comprensiva de los distintos contenidos tratados en las aulas, buscando una correcta comprensión, ya sea en el aula o a través de actividades que el profesor mandará a los alumnos para que las realicen en casa.

También procuramos una correcta expresión oral y escrita del alumnado durante el día a día en el aula y la corrección gramatical en las actividades, trabajos o pruebas realizadas.

Especial relevancia a las actividades que fomenten el hábito lector y la consiguiente comprensión lectora. De esta forma damos cumplimiento al objetivo general del Plan de Anual de Centro que versa sobre este Ámbito y que deriva de los resultados obtenidos por nuestro IES en las PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO.



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**  
**6.-COMPETENCIAS.**

Las siete competencias clave de la LOMCE son:

- 1.º Comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

Dichas competencias clave son evaluadas a través de cada uno de los estándares de aprendizaje, tal y como queda reflejado en la tabla de los criterios de evaluación.

**7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.**

Los alumnos/as trabajarán con presentaciones en Power Points, exámenes PEVAU, el libro de texto recomendado en la asignatura, así como con el material y actividades que se subieran a través de Google Classroom.

**OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**

- Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Galería de imágenes, textos y mapas.
- Vídeos relacionados con los contenidos.
- Presentaciones en ppt.
- Prensa.
- Internet, etc.
- Mapas conceptuales.
- Gráficos.

**8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**

**8.1. Criterios de calificación**

En la materia de Fundamentos de Administración y Gestión se van a evaluar los siguientes Criterios de evaluación y Competencias Básicas. A cada Criterio de evaluación se le ha asignado un porcentaje del total de la nota final de la materia.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIONES</b> %	<b>COMPETENCIAS</b>
<b>BLOQUE 1: INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA</b>		



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

1.1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	0,32	CAA/ CSC/ SIEP/ CD
1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	0,10	
1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	1,00	
<b>BLOQUE 2: LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS</b>		
2.1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	0,30	CSC/ CAA/ CCL/ SIEP/ CD/ CMCT
<b>BLOQUE 3: DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA</b>		
3.1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	27,00	CCL/ SIEP/ CAA/ CD
3.2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	0,20	
<b>BLOQUE 4: EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO</b>		
4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	0,20	SIEP/ CAA/ CD/ CMCT/ CCL
4.2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	0,20	
4.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	30,00	
<b>BLOQUE 5: GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA</b>		
5.1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	3,33	CAA/ CSC/ SIEP/ CCL/ CMCT/ CD/CEC
5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	3,33	
5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	3,33	
<b>BLOQUE 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>		



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

6.1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	5,00	CAA/ SIEP/ CSC/CD/CCL
6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	5,00	
<b>BLOQUE 7: GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA</b>		
7.1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	10,00	CAA/ CD/ CMCT
<b>BLOQUE 8: GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA</b>		
8.1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	0,23	CAA/ SIEP/ CMCT/ CSC
8.2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	0,23	
8.3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	0,23	
<b>BLOQUE 9: EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO</b>		
9.1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa	5,00	CAA/CCL/CD/CSC
9.2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.	5,00	

Para calcular la Nota de cada Evaluación Trimestral, Ordinaria y Extraordinaria, se emplearán los siguientes instrumentos:

- Las **Pruebas Evaluativas** se realizarán cada **dos o tres Unidades Didácticas**. Se valorarán no solo los conocimientos sino también la exposición clara, correcta y ordenada; así como la utilización de una terminología y vocabulario específicos de la materia. Incluirán cuestiones de desarrollo, identificación, deducción, vocabulario, síntesis, test y ejercicios prácticos. En cada una de ellas se establecerán los *-criterios de corrección-*.
- **Tarea Individual, Grupal y/o Colaborativa** en clase y en casa de cada alumno/a.
- **Realización de Test evaluativos de cada una de las Unidades Didácticas**. En caso de que el alumno/a **no pudiera asistir a una Prueba Evaluativa de manera justificada**, se realizará otra



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

en un día conveniente para ambas partes (profesor/a y alumno/a), pudiendo celebrarse en una hora en la que no se imparta la materia.

- Se establece el poder **–subir nota–** a materia completa y para aquellos alumnos/as que hayan superado la Evaluación Ordinaria de mayo.

### 8.2- Recuperación y Promoción

- El/La alumno/a tendrá que recuperar los criterios de evaluación no superados. Para ello, tras la evaluación ordinaria, se le entregará informe con los criterios de evaluación no superados, y la propuesta de actuaciones para su superación.

### 8.3- Asignaturas pendientes

El alumnado proveniente de 1º de bachillerato no tiene pendiente esta asignatura, además la asignatura de 1º y 2º de bachillerato son independientes temáticamente hablando.

## 9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

### Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior a 70%

Todos estos parámetros se valoraran al final de cada trimestre a través de una aplicación interna: [www.ieseco.es/aplicacionalumno](http://www.ieseco.es/aplicacionalumno).

### Indicadores de la práctica docente:

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula).

.- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo de la materia se haga distinto y motivador para el alumnado.

## **10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

### **10.1.- Concepto.**

Basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de enero de 2021*, y las *Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

### **10.2.- Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.**

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

### **10.3.- Medidas ordinarias de atención a la diversidad:**

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica de esta materia:

- **Metodologías didácticas** basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- A nivel de aula, para la **organización de espacios** se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.
- En relación con los **tiempos**, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- **DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Por ello, en este apartado, se ofrecen **orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva**, desde una doble vertiente: a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. b) Adaptaciones en las pruebas escritas:

**a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas.** La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

**b) Adaptaciones en las pruebas escritas.** Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas: ■ Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan). - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). ■ Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

#### **10.4.- Medidas específicas de atención a la diversidad**

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario, serán:

##### **10.4.1.- Programas de atención a la diversidad.**

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

**A) Programas de refuerzo del aprendizaje (destinado al alumnado de la ESO)**

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

**B) Programas de profundización.**

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

**10.4.2.- Programas de Adaptación Curricular**

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

**10.4.3.- Programas de Refuerzo para alumnado de Bachillerato**



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluación psicopedagógica.

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad.

**11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**

**1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:**

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas y del alumnado.

**1.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:**

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

**1.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.**

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.

**12.- NORMATIVA**

- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.



**MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión NIVEL: 2º BACH CURSO: 2022-2023**

- Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la educación primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación profesional (para evaluación, promoción y titulación) conforme a la disposición transitoria segunda del real decreto 243/2022, de 5 de abril.